

RESOLUCION Nro. 0334
(24 DE SEPTIEMBRE DE 2026)

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de la Licitación Pública Nro. LP-MSJU-007-2026

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE URÉ, En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por la Ley 136 de 1994, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO:

1. Que el Municipio de San José de Uré, requiere contratar el servicio cuyo objeto es: **“CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE ACCESO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA URÉ, EN EL CORREGIMIENTO DE VERSALLES, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE URÉ - CÓRDOBA”** de acuerdo al estudio previo elaborado para tal efecto.
2. Que el día 07 de septiembre de 2026, la Alcaldía Municipal de San José de Uré, publicó en la plataforma del sistema de compras públicas SECOP I, (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) los estudios previos; (iii) el proyecto de pliego de condiciones de dicho proceso.
3. Que el proyecto de pliego de condiciones se publicó del 07 al 18 de septiembre de 2026, con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones al mismo.
4. Que en este término NO se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones.
5. Que la entidad realizó la publicación del Aviso Web (Artículo 30 de la ley 80 de 1993) en la plataforma del SECOP I.
6. Que el presente Proceso de Contratación NO está limitado a la participación exclusiva de MIPYME en razón a que la cuantía del mismo excede los montos establecidos en la Ley.
7. Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

Que, por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Ordenar la apertura de la modalidad de Licitación Pública **Nro. LP-MSJU-007-2026** con las siguientes condiciones:

- Objeto: “CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE ACCESO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA URÉ, EN EL CORREGIMIENTO DE VERSALLES, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE URÉ - CÓRDOBA”.

- Modalidad de selección: En consideración al valor del contrato a celebrar, la modalidad de selección que se utilizará es la Licitación Pública de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, específicamente lo establecido en el artículo 2 numeral 1 y al

Calle 8 N° 1ª – 95 Barrio el 60, Código Postal zona urbana 234010 Código Postal

Email: alcaldia@sanjosedeuire-cordoba.gov.co Tel: 3235931450

Web: www.sanjosedeuire-cordoba.gov.co



ALCALDÍA SAN JOSÉ DE URÉ

NIT N° 900220061-8

DESPACHO DEL
ALCALDE

Decreto 1082 de 2015, teniendo en consideración lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.2.22 del decreto re3glamentario 1082 de 2015

- Cronograma:

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	septiembre 24 de 2026	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del pliego de condiciones definitivo	septiembre 24 de 2026	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Audiencia de asignación de Riesgos	septiembre 25 de 2026 - 10:00 AM	San Jose de Ure Córdoba, Calle 8 N° 1ª – 95 Barrio el 60	L. 80/93 art. 30
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	septiembre 25 de 2026	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	septiembre 28 de 2026	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	septiembre 28 de 2026	[Enlace SECOP I]	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre	octubre 06 de 2026 - 8:05 AM	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de Ofertas /Audiencia de apertura de Sobre 1	octubre 06 de 2026 - 8:15 AM	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	octubre 6 de 2026	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	De octubre 7 al 14 de 2026	[Enlace SECOP I]	L. 1882/18 art. 1
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	octubre 15 de 2026	[Enlace SECOP I]	L. 1882/18 art. 1
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	octubre 16 de 2026 - 10:00AM	San Jose de Ure Córdoba, Calle 8 N° 1ª – 95 Barrio el 60	Fecha definida por la Entidad.



ALCALDÍA SAN JOSÉ DE URÉ

NIT N° 900220061-8

DESPACHO DEL ALCALDE

Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	octubre 16 de 2026	[Enlace SECOP I]	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del Contrato	cinco días hábiles posterior	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	dos días hábiles posterior	San Jose de Ure Córdoba, Calle 8 N° 1ª – 95 Barrio el 60	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	un día hábil posterior	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.

- Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos

previos: Los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados las Instalaciones de la Alcaldía Municipal de San José de Uré y en el portal único de contratación SECOP I

- Valor estimado del contrato y certificado de disponibilidad presupuestal: el valor estimado del contrato se ha previsto en la suma de **OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS MCTE (\$836.221.722,00) INCLUIDOS IMPUESTOS DE LEY**. El municipio de San José de Uré cuenta con la disponibilidad presupuestal con **Nro. 0426 DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2026** por valor de **OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS MCTE (\$836.221.722,00)** expedido por el jefe de presupuesto Municipal.

		Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante		Usuario Solicitante: Mhivelasqu DEHISON ADRIANO VELASQUEZ GALVAN	
				Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 02-23682 MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE URÉ	
				Fecha y Hora Sistema: 2026-08-24-11:33 a. m.	
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"					
Número:	426	Fecha Registro:	2026-08-24	Unidad / Subunidad ejecutora:	02-23682 MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE URÉ
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	836.221.722,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	836.221.722,00
				Saldo x Comprometer:	836.221.722,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
Número:	426	Fecha Registro:	2026-08-24	Número:	
				Modalidad de contratación:	
				Tipo de contrato:	
VIGENCIA ANTERIOR					
Proviene Vigencia Anterior:	NO	CDP:		Compromiso:	
				Obligación:	
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO					
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS
02-23682 MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE URÉ	004D-2402-0600-2026-000000-18178 CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE ACCESO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA URÉ, EN EL CORREGIMIENTO DE VERSALLES, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE URÉ.	Nación	AD23682	CSF	
				FECHA OPERACION	VALOR INICIAL
				2026-08-24	836.221.722,00
				Total:	836.221.722,00
					0,00
					836.221.722,00
					836.221.722,00
Objeto: PARA RESPALDAR CONTRATO DE OBRA DEL PROYECTO					

ARTÍCULO SEGUNDO: El Pliego de Condiciones y los estudios previos están a disposición de los interesados, para ser consultados en la página web: www.colombiacompra.gov.co y en la Secretaría de planeación Municipal, Alcaldía de San José de Uré -Córdoba, Palacio Municipal.

Calle 8 N° 1ª – 95 Barrio el 60, Código Postal zona urbana 234010 Código Postal
Email: alcaldia@sanjosedeuire-cordoba.gov.co Tel: 3235931450
Web: www.sanjosedeuire-cordoba.gov.co



NIT N° 900220061-8

ALCALDÍA SAN JOSÉ DE URÉ

DESPACHO DEL
ALCALDE

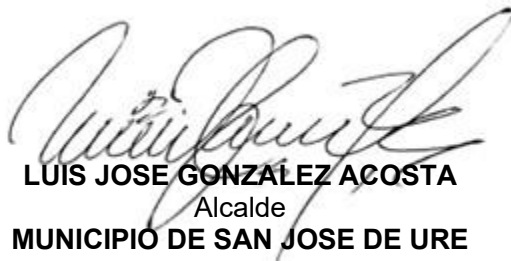
ARTÍCULO TERCERO. Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO CUARTO. Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos

ARTÍCULO QUINTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en san José de Uré – Córdoba, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2026.



LUIS JOSE GONZALEZ ACOSTA
Alcalde
MUNICIPIO DE SAN JOSE DE URE